

JGE349/2000

ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA POR EL QUE SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

C O N S I D E R A N D O

1. QUE EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTABLECE QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SERÁ AUTORIDAD EN LA MATERIA, INDEPENDIENTE EN SUS DECISIONES Y FUNCIONAMIENTO Y PROFESIONAL EN SU DESEMPEÑO, CONTARÁ EN SU ESTRUCTURA CON ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EJECUTIVOS, TÉCNICOS, Y DE VIGILANCIA. LOS ÓRGANOS EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DISPONDRÁN DEL PERSONAL CALIFICADO NECESARIO PARA PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ELECTORAL Y DEL ESTATUTO QUE CON BASE EN ELLA APRUEBE EL CONSEJO GENERAL, REGIRÁN LAS RELACIONES DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES DEL ORGANISMO PÚBLICO.
2. QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 86, NUMERAL 1, INCISO B) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO TIENE COMO ATRIBUCIÓN FIJAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, CONFORME A LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO.
3. QUE SEGÚN DISPONE EL ARTÍCULO 167, NUMERAL 1 DEL ORDENAMIENTO REFERIDO EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR, UNA DE LAS BASES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ES LA DE ASEGURAR EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, YA QUE POR MEDIO DE ÉSTA SE ORGANIZARÁ Y DESARROLLARÁ DICHO SERVICIO.
4. QUE SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 4, FRACCIÓN I DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA ORGANIZAR Y DESARROLLAR EL SERVICIO Y ASEGURAR EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LAS

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DEBERÁ, ENTRE OTRAS COSAS, INCENTIVAR AL PERSONAL DE CARRERA.

5. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN III, DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CORRESPONDE A LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL FIJAR A PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RESPECTO A LOS INCENTIVOS DEL PERSONAL DE CARRERA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL SERVICIO CONFORME A LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO.
6. QUE EL ARTÍCULO 133 DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ESTABLECE QUE EL INSTITUTO PODRÁ ESTABLECER INCENTIVOS PARA EL PERSONAL DE CARRERA POR SU DESEMPEÑO SOBRESALIENTE EN EL SERVICIO PROFESIONAL.
7. QUE LOS INCENTIVOS PODRÁN SER RECONOCIMIENTOS, BENEFICIOS O RETRIBUCIONES. ESTOS INCENTIVOS SERÁN INDEPENDIENTES DE LOS ESTÍMULOS CORRESPONDIENTES AL RANGO Y DE LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES AL RANGO Y DE LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES AL CARGO O PUESTO QUE OCUPEN.
8. QUE ASIMISMO EL ARTÍCULO 134 DEL ESTATUTO VIGENTE ESTABLECE QUE PODRÁN SER ELEGIBLES PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE EN SU TRAYECTORIA LABORAL POSEAN MÉRITOS ADMINISTRATIVOS DENTRO DEL INSTITUTO, POR SU CALIFICACIÓN SOBRESALIENTE EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y EN LA ACREDITACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS REALIZADAS CON POSTERIORIDAD A SU INGRESO AL SERVICIO.
9. QUE CORRESPONDE A LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBAR, A PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, EL ESTABLECIMIENTO DE INCENTIVOS Y EL MONTO DE ELLOS, CON BASE EN LOS REQUISITOS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, APROBADOS EL 16 DE DICIEMBRE DE 1999.
10. QUE LE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DETERMINAR LOS MIEMBROS DEL

SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL SUSCEPTIBLES DE RECIBIR UN INCENTIVO, ELLO EN FUNCIÓN DE LO DISPUESTO POR LOS “REQUISITOS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”, APROBADOS EL 16 DE DICIEMBRE DE 1999 POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO. PARA LO CUAL SE HA PROCEDIDO A EVALUAR LOS RESULTADOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN FUNCIÓN DE QUE SE CONSIDERÁN ESPECIALES, AQUELLOS PUNTAJES OBTENIDOS ENTRE 90 Y 100 PUNTOS, Y GENERALES EL RESTO. PARA ELLO, SE HA CONSIDERADO LOS PUNTOS ACUMULADOS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CONFORME LOS REQUISITOS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, Y CON BASE EN LOS PUNTAJES TOTALES, SE HIZO UNA CURVA DE CALIFICACIONES, DONDE EL PUNTAJE MÁXIMO OBTENIDO SE HIZO EQUIVALENTE A 100 PUNTOS, EN UNA ESCALA DE CERO A CIEN. DE ESTA FORMA SE IDENTIFICARON A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE OBTUVIERON LAS CALIFICACIONES MÁS ALTAS QUE COMPRENEN DE 90 A 100 PUNTOS, Y AQUELLOS A LOS QUE CORRESPONDE UNA RESULTADO GENERAL, ES DECIR DE 86.44 A 89.99 PUNTOS.

11. QUE ES PROCEDENTE RETOMAR EL CRITERIO YA APLICADO PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN EL EJERCICIO DE 1998, CONSIDERANDO QUE LA DISTINCIÓN DE LOS INCENTIVOS ESPECIALES Y GENERALES OBEDECE A LO DISPUESTO POR LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO EL PASADO 16 DE DICIEMBRE DE 1999, EN EL SENTIDO DE QUE EL RECONOCIMIENTO, BENEFICIO O RETRIBUCIÓN QUE OTORQUE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA POR CONCEPTO DE INCENTIVO DEBE SER JUSTO Y PERTINENTE.

EN ATENCIÓN A LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 41, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86, NUMERAL 1 INCISO B) Y 167, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 4 FRACCIÓN I; 14 FRACCIÓN III; 133; 134; 139 Y 140 DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el otorgamiento de incentivos en la modalidad precisada a los miembros del Servicio Profesional Electoral que cuentan con los méritos administrativos sobresalientes, de acuerdo con los siguientes montos, y conforme los criterios que, de acuerdo con los Requisitos, lineamientos y procedimiento para el otorgamiento de incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral, aprobados por la Junta General Ejecutiva el 16 de diciembre de 1999, fueron aplicados por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral:

INCENTIVOS ESPECIALES 1999

<i>CARGO O PUESTO</i>	<i>NÚMERO DE MIEMBROS</i>	<i>MONTO DEL INCENTIVO</i>	<i>SUBTOTAL</i>
JUNTA LOCAL			
VOCAL EJECUTIVO	2	\$57,045.68	\$114,091.36
VOCAL ORGANIZACIÓN	1	\$39,558.71	\$39,558.71
JUNTA DISTRITAL			
VOCAL EJECUTIVO	5	\$40,791.38	\$203,956.90
VOCAL SECRETARIO	7	\$36,776.65	\$257,436.55
VOCAL ORGANIZACIÓN	6	\$31,981.93	\$191,891.58
VOCAL REGISTRO	6	\$31,981.93	\$191,891.58
OFICINAS CENTRALES Y CENTROS REGIONALES DE CÓMPUTO			
DIRECTOR	1	\$50,631.35	\$50,631.35
SUBDIRECTOR	1	\$39,558.71	\$39,558.71
JEFE DE DEPARTAMENTO	3	\$30,442.11	\$91,326.33
VISITADOR ELECTORAL	1	\$30,442.11	\$30,442.11
TÉCNICO OPERATIVO	1	\$21,598.38	\$21,598.38
SUBTOTAL	34		\$1'232,383.40

INCENTIVOS GENERALES 1999

CARGO O PUESTO	NÚMERO DE MIEMBROS	MONTO DEL INCENTIVO	SUBTOTAL
JUNTA LOCAL			
VOCAL EJECUTIVO	1	\$36,028.85	\$36,028.85
VOCAL SECRETARIO	4	\$25,762.98	\$103,051.91
VOCAL ORGANIZACIÓN	3	\$24,984.45	\$74,953.35
JUNTA DISTRITAL			
VOCAL EJECUTIVO	16	\$25,762.98	\$412,207.65
VOCAL SECRETARIO	24	\$23,227.36	\$557,456.62
VOCAL ORGANIZACIÓN	5	\$20,199.12	\$100,995.58
VOCAL CAPACITACION	6	\$20,199.12	\$121,194.69
VOCAL REGISTRO	19	\$20,199.12	\$383,783.19
OF. CENTRALES y ÓRG. DESCONCENTRADOS			
JOSA	23	\$14,128.42	\$324,953.55
DIRECTOR	2	\$31,977.70	\$63,955.39
SUBDIRECTOR	1	\$24,984.45	\$24,984.45
JEFE DE DEPARTAMENTO	7	\$19,226.60	\$134,586.18
TÉCNICO OPERATIVO	3	\$13,641.08	\$40,923.25
SUBTOTAL	114		\$2,379,074.66

RESUMEN: INCENTIVOS 1999

<i>INCENTIVO</i>	<i>NÚMERO</i>	<i>INCENTIVO</i>
ESPECIALES	34	\$1,232,383.40
GENERALES	114	\$2,379,074.66
TOTAL	148	\$3,611,458.10

SEGUNDO. Se autoriza el otorgamiento de 34 incentivos especiales, que corresponden a los siguientes miembros del Servicio determinados como excelentes en función de que obtuvieron los puntajes más altos durante 1999:

Lugar	NOMBRE	ENTIDAD ACTUAL	DISTRITO ACTUAL	CARGO ACTUAL	CARGO 1999	DISTRITO 1999	BRUTO	ISR	NETO
1	PATRON VILLEGAS SERGIO ALEJANDRO	YUC.	03	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	03	62,395.96	21,604.58	40,791.38
2	MORENO VILLALOBOS LUIS	GTO.	04	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	04	62,395.96	21,604.58	40,791.38
3	VILLAGRAN MONTES FRANCISCO JAVIER	CHIH.	J.LOCAL	V. ORGANIZACIÓN	VOCAL ORGANIZACION	06	48,804.43	16,822.50	31,981.93
4	CIPRIAN HERNANDEZ HECTOR EDUARDO	VER.	09	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	09	62,398.87	21,607.49	40,791.38
5	VICTORIA MALDONADO HIDALGO ARMANDO	YUC.	03	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	03	55,595.40	18,818.75	36,776.65
6	HERNANDEZ FLORES RAYMUNDO	VER.	05	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	05	55,600.43	18,823.78	36,776.65

Lugar	NOMBRE	ENTIDAD ACTUAL	DISTRITO ACTUAL	CARGO ACTUAL	CARGO 1999	DISTRITO 1999	BRUTO	ISR	NETO
7	RAVELO DURALDE ANGEL CARLOS	DEOE	OF	SUBDIRECTOR DE LA 3a CIRCUNS. PLURINOMINAL	SUBDIRECTOR DE AREA	DEOE	60,450.32	20,891.61	39,558.71
8	PERALTA PERKINS ITZEL	DEOE	OF	VISITADOR ELECTORAL	VISITADOR ELECTORAL	DEOE	44,182.64	13,740.53	30,442.11
9	MORALES BOCANEGRA MARIA ESTHER	QRO.	02	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	02	55,595.40	18,818.75	36,776.65
10	TOLA BARAJAS FRANCISCO	DERFE	OF	JEFE DE DEPTO. DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE COMISIONES DE VIGILANCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO	DERFE	44,182.64	13,740.53	30,442.11
11	RODRIGUEZ MARTINEZ SINDY	DEOE	OF	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES	OPERATIVO	DEOE	28,142.35	6,543.97	21,598.38
12	FEREGRINO FEREGRINO MARIA SARA	QRO.	04	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	04	55,607.36	18,830.71	36,776.65
13	GUDIÑO MARTINEZ MARIA DEL ROCIO	B.C.	05	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	05	55,600.43	18,823.78	36,776.65
14	MORENO ACOSTA JOSE	CHIH.	04	V. ORGANIZACIÓN	VOCAL ORGANIZACION	04	47,013.38	15,031.45	31,981.93
15	FALLINER RODRIGUEZ JORGE MARTIN	CHIH.	01	V. ORGANIZACIÓN	VOCAL ORGANIZACION	01	47,013.38	15,031.45	31,981.93
16	SOLIS RIVAS MIGUEL ANGEL	B.C.	J.LOCAL	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	LOCAL	88,345.47	31,299.79	57,045.68
17	DIOSDADO CONEJO RAUL	DEOE	OF	J. DEPTO. DE COORDINACION REGIONAL DEL SURESTE	JEFE DE DEPARTAMENTO	DEOE	44,195.96	13,753.85	30,442.11

Lugar	NOMBRE	ENTIDAD ACTUAL	DISTRITO ACTUAL	CARGO ACTUAL	CARGO 1999	DISTRITO 1999	BRUTO	ISR	NETO
18	CORTES GENCHI JOSE LUIS	GRO.	07	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	07	47,020.53	15,038.60	31,981.93
19	ALARCON ADAME ARTURO	GRO.	06	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	06	47,030.43	15,048.50	31,981.93
20	PULIDO PACHECO ELIASER	GTO.	04	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	04	47,013.38	15,031.45	31,981.93
21	RAMIREZ MONTERO MANUEL ENRIQUE	YUC.	03	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	03	47,013.38	15,031.45	31,981.93
22	DELGADO ARROYO DAVID ALEJANDRO	QRO.	J.LOCAL	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	LOCAL	88,347.36	31,301.68	57,045.68
23	RUIZ ESPARZA JOSE ISABEL	DEOE	OF	J. DEPTO. DE COORDINACION REGIONAL DEL D.F.	JEFE DE DEPARTAMENTO	DEOE	44,182.64	13,740.53	30,442.11
24	CERVANTES MARTINEZ JOSUE	VER.	10	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	08	62,395.96	21,604.58	40,791.38
25	FLORES BARRERA AGUSTIN ALFREDO	YUC.	03	V. ORGANIZACIÓN	VOCAL ORGANIZACION	03	47,013.38	15,031.45	31,981.93
26	LOPEZ LOZA MARIA DOLORES	GTO.	03	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	03	47,013.38	15,031.45	31,981.93
27	OCHOA CEPEDA FEDERICO	TAMPS.	02	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	02	62,398.87	21,607.49	40,791.38
28	HERNANDEZ BETANZOS JACOBO	MEX.	31	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	31	55,600.43	18,823.78	36,776.65
29	CASTRO AYON VICENTE EDEN	SON.	03	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	03	47,020.53	15,038.60	31,981.93
30	SANCHEZ SOTO RICARDO	CHIH.	09	V. ORGANIZACIÓN	VOCAL ORGANIZACION	09	47,020.53	15,038.60	31,981.93

Lugar	NOMBRE	ENTIDAD ACTUAL	DISTRITO ACTUAL	CARGO ACTUAL	CARGO 1999	DISTRITO 1999	BRUTO	ISR	NETO
31	GARZA SALINAS JUAN MANUEL	N.L.	J.LOCAL	V. ORGANIZACIÓN	VOCAL ORGANIZACION	LOCAL	60,461.08	20,902.37	39,558.71
32	RODRIGUEZ VARGAS ALBERTO DEL ANGEL	VER.	08	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	08	55,600.43	18,823.78	36,776.65
33	MARTINEZ GERARDO	DEOE	OF	DIRECTOR DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL	DIRECTOR DE AREA	DEOE	77,894.30	27,262.95	50,631.35
34	LOPEZ VILLASANA INOCENCIO	NAY.	03	V. ORGANIZACIÓN	VOCAL ORGANIZACION	03	47,020.53	15,038.60	31,981.93

T O T A L	1,232,383.40
------------------	---------------------

TERCERO. Se autoriza otorgar 114 incentivos generales, que corresponden a los siguientes miembros del Servicio:

Lugar	NOMBRE	ENTIDAD ACTUAL	DISTRITO ACTUAL	CARGO ACTUAL	CARGO 1999	DISTRITO 1999	BRUTO	ISR	NETO
35	MEDINA LOPEZ MARIA DE JESUS	B.C.	03	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	03	34,750.26	11,522.90	23,227.36
36	VILLALOBOS ARAGON JESUS ROGELIO	CHIH.	06	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	06	39,277.98	13,515.00	25,762.98
37	QUIROZ LOPEZ RAMON	OAX.	08	V. ORGANIZACIÓN	VOCAL ORGANIZACION	08	28,892.98	8,693.86	20,199.12
38	COVARRUBIAS DIAZ RAMON	AGS.	01	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	01	28,885.84	8,686.72	20,199.12
39	PANDO CARRASCO ALFREDO	CHIH.	06	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	06	34,755.29	11,527.93	23,227.36

Lugar	NOMBRE	ENTIDAD ACTUAL	DISTRITO ACTUAL	CARGO ACTUAL	CARGO 1999	DISTRITO 1999	BRUTO	ISR	NETO
40	RAMOS ALDERETE JOSE LUIS	DEOE	OF	SUBDIR. DE ESTADIS. ELECT.	SUBDIRECTOR DE AREA	DEOE	38,028.27	13,043.82	24,984.45
41	FUERTE LARA FRANCISCO	GRO.	05	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	05	34,750.26	11,522.90	23,227.36
42	LEJARAZO CRUZ ARMANDO	MEX.	11	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	11	34,755.29	11,527.93	23,227.36
43	MAGALLON CALDERON RAUL	DEOE	OF	J. DEPTO. DE COORDINACION REGIONAL DEL EDO. DE MEXICO	JEFE DE DEPARTAMENTO	DEOE	26,995.05	7,768.45	19,226.60
44	OLGUIN MARTINEZ PEDRO	DEOE	OF	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	OPERATIVO	DEOE	17,350.46	3,709.38	13,641.08
45	RUIZ NAVARRO FERNANDO	MEX.	14	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	14	39,275.42	13,512.44	25,762.98
46	RODRIGUEZ MONTES EDUARDO	CHIH.	J.LOCAL	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	LOCAL	55,428.77	19,399.92	36,028.85
47	MERCADO SERNA ALEJANDRO	N.L.	04	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	04	34,755.29	11,527.93	23,227.36
48	OBREGON ALCOCER APOLINAR	TAMPS.	06	V. CAPACITACION	VOCAL CAPACITACION	06	28,892.98	8,693.86	20,199.12
49	LOZANO ANDRADE JOSE LUIS	GTO.	05	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRICTAL	05	18,286.35	4,157.93	14,128.42
50	HERRERA DEL ANGEL JORGE LUIS	VER.	05	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	05	28,892.98	8,693.86	20,199.12
51	GALVAN HERNANDEZ JAVIER	TAMPS.	02	V. CAPACITACION	VOCAL CAPACITACION	02	28,892.98	8,693.86	20,199.12
52	VALLADARES PACHECO ANTONIO	CAMP.	02	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	02	39,277.98	13,515.00	25,762.98

Lugar	NOMBRE	ENTIDAD ACTUAL	DISTRITO ACTUAL	CARGO ACTUAL	CARGO 1999	DISTRITO 1999	BRUTO	ISR	NETO
53	VILCHIS MARTINEZ JOSE CARLOS	D.F.	09	V. ORGANIZACIÓN	OPERATIVO	DEOE	18,965.78	5,324.70	13,641.08
54	LUNA MARTINEZ NICANDRO	VER.	06	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	06	18,286.35	4,157.93	14,128.42
55	VELASCO CRUZ EDUARDO	DEOE	OF	J. DEPTO. DE COORDINACION REGIONAL DEL CENTRO	JEFE DE DEPARTAMENTO	DEOE	26,995.05	7,768.45	19,226.60
56	NEYRA GONZALEZ JORGE ALEJANDRO	MEX.	34	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	34	39,275.42	13,512.44	25,762.98
57	LERIN SANTA MARIA LAURA	VER.	05	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	05	18,286.35	4,157.93	14,128.42
58	FRAGOSO ROMERO DELIA	MEX.	10	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	10	18,287.25	4,158.83	14,128.42
59	GARCIA MARROQUIN HECTOR	N.L.	J.LOCAL	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	LOCAL	39,502.89	13,739.91	25,762.98
60	ROSAS LEZAMA ROBERTO RAUL	MEX.	06	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	28	18,286.35	4,157.93	14,128.42
61	MORENO CASTRO ENRIQUE	GRO.	10	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	10	39,275.42	13,512.44	25,762.98
62	CARCAÑO MARIN RAUL ARTURO	YUC.	J.LOCAL	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	LOCAL	39,502.39	13,739.41	25,762.98
63	CANALES HIDALGO LEANDRO	TAMPS.	08	V. ORGANIZACIÓN	VOCAL ORGANIZACION	08	28,892.98	8,693.86	20,199.12

Lugar	NOMBRE	ENTIDAD ACTUAL	DISTRITO ACTUAL	CARGO ACTUAL	CARGO 1999	DISTRITO 1999	BRUTO	ISR	NETO
64	GUZMAN CHONG HERMELINDA	B.C.	04	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	04	34,750.26	11,522.90	23,227.36
65	HILARIO MONTES ROSA MARIA	MEX.	16	J.OFNA.SEG.ANA LISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	16	18,286.35	4,157.93	14,128.42
66	LEYVA ALVARADO PEDRO	DUR.	05	V. CAPACITACION	VOCAL CAPACITACION	05	28,885.84	8,686.72	20,199.12
67	DELGADO MARTINEZ EFRAIN	AGS.	02	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	02	28,892.98	8,693.86	20,199.12
68	CASTILLO GAMEROS JOSE GONZALO	VER.	14	V. EJECUTIVO	VOCAL SECRETARIO	09	35,377.14	12,149.78	23,227.36
69	SABINO SANCHEZ JOSE MANUEL	QRO.	03	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	03	39,277.98	13,515.00	25,762.98
70	SANCHEZ AGUILAR JOSE CARLOS	PUE.	08	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	08	34,755.29	11,527.93	23,227.36
71	CANSECO VELASQUEZ JAIME CONSTANTINO	OAX.	01	V. ORGANIZACIÓN	VOCAL ORGANIZACION	01	28,885.84	8,686.72	20,199.12
72	RODRIGUEZ CACHU JOSE MANUEL	GTO.	01	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	01	28,885.84	8,686.72	20,199.12
73	MENDEZ CASTRO JOSE LUIS	B.C.	04	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	04	28,885.84	8,686.72	20,199.12
74	ROSALES VILLANUEVA JOSE LUIS	MEX.	14	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	14	34,755.29	11,527.93	23,227.36
75	PALACIOS GONZALEZ ALFREDO GUMESINDO	QRO.	01	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	01	28,885.84	8,686.72	20,199.12

Lugar	NOMBRE	ENTIDAD ACTUAL	DISTRITO ACTUAL	CARGO ACTUAL	CARGO 1999	DISTRITO 1999	BRUTO	ISR	NETO
76	HUESCA LICONA IVAN	DERFE	OF	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE APOYO CONSULTIVO EN MATERIA REGISTRAL	DIRECTOR DE AREA	DERFE	49,196.49	17,218.79	31,977.70
77	AYON GARDEA GABRIEL ANGEL	CHIH.	J.LOCAL	V. SECRETARIO	VOCAL ORGANIZACION	LOCAL	38,305.23	13,320.78	24,984.45
78	PADILLA ESPINOSA MARIA EUGENIA IVONNE	MEX.	04	V. CAPACITACION	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRICTAL	07	19,686.98	5,558.56	14,128.42
79	DOMINGUEZ LOPEZ AQUILINO	TAB.	03	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	03	28,885.84	8,686.72	20,199.12
80	MOSQUEDA BALDERAS MARTIN	GTO.	13	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	13	28,892.98	8,693.86	20,199.12
81	CABALLERO SOTELO FERNANDO	MEX.	17	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	17	39,277.98	13,515.00	25,762.98
82	MARQUEZ ORDAZ MIGUEL GUILLERMO	N.L.	10	V. EJECUTIVO	VOCAL ORGANIZACION	07	30,718.51	10,519.39	20,199.12
83	VELAZQUEZ PASOS MANUEL ALBERTO	YUC.	03	V. CAPACITACION	VOCAL CAPACITACION	03	28,885.84	8,686.72	20,199.12
84	AMARO CAZARES ALMA ROSA	MEX.	30	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	30	34,755.29	11,527.93	23,227.36
85	GALVEZ NARRO MAGNOLIA	DEOE	OF	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES	OPERATIVO	DEOE	17,331.64	3,690.56	13,641.08
86	SALAZAR SUAREZ HERMILO	N.L.	10	V. SECRETARIO	VOCAL CAPACITACION	10	30,096.66	9,897.54	20,199.12
87	MOCTEZUMA LOBATO VICTOR HUGO	VER.	16	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	16	39,277.98	13,515.00	25,762.98

Lugar	NOMBRE	ENTIDAD ACTUAL	DISTRITO ACTUAL	CARGO ACTUAL	CARGO 1999	DISTRITO 1999	BRUTO	ISR	NETO
88	PEREZ ORTIZ MA. MAGDALENA	B.C.	J.LOCAL	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	LOCAL	39,502.39	13,739.41	25,762.98
89	FLORES BECERRIL JUAN	MEX.	27	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	27	39,277.98	13,515.00	25,762.98
90	DOMINGUEZ GOMEZ JOSE LUIS	CAMP.	02	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	02	34,755.29	11,527.93	23,227.36
91	BARTOLINI BOJORQUEZ ANA LUISA	SON.	05	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	05	28,892.98	8,693.86	20,199.12
92	BLANCAS VIRGEN CRISTOBAL	SON.	06	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	06	28,907.03	8,707.91	20,199.12
93	BERNAL SOLIS NORMA ANGELICA	ZAC.	04	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	04	28,892.98	8,693.86	20,199.12
94	VILLALPANDO MEZA ALFREDO EDUARDO	MEX.	17	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	17	34,750.26	11,522.90	23,227.36
95	HERNANDEZ HERNANDEZ JORGE LUIS	VER.	17	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	17	18,286.35	4,157.93	14,128.42
96	GARCIA CHAVEZ LAZARO	MEX.	15	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	15	34,755.29	11,527.93	23,227.36
97	AISPURO CARDENAS PABLO SERGIO	B.C.	J.LOCAL	V. ORGANIZACIÓN	VOCAL ORGANIZACION	LOCAL	38,036.02	13,051.57	24,984.45
98	CONTRERAS FLORES JORGE	GTO.	08	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	08	28,885.84	8,686.72	20,199.12
99	MAYORQUIN LOPEZ JESUS ANTONIO	SIN.	08	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	08	39,277.98	13,515.00	25,762.98
100	AMADOR GONZALEZ JUVENCIO ALEJANDRO	PUE.	02	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	02	34,755.29	11,527.93	23,227.36

Lugar	NOMBRE	ENTIDAD ACTUAL	DISTRITO ACTUAL	CARGO ACTUAL	CARGO 1999	DISTRITO 1999	BRUTO	ISR	NETO
101	MARTINEZ FERNANDEZ GRISEL EMILIA	D.F.	24	V. ORGANIZACIÓN	VOCAL ORGANIZACION	24	28,894.59	8,695.47	20,199.12
102	PINTADO ACOSTA JUAN MANUEL	SIN.	02	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	02	39,277.98	13,515.00	25,762.98
103	CASTELLANOS MEDELLIN GUSTAVO	QRO.	03	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	03	28,892.98	8,693.86	20,199.12
104	GARCIA ALBA LEOPOLDO HERMILO	VER.	03	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	03	28,892.98	8,693.86	20,199.12
105	SANCHEZ NAVA MARIA DEL CARMEN	MEX.	23	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	23	39,277.98	13,515.00	25,762.98
106	ARREOLA OCHOA MARIA BERENICE	COL.	01	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	01	18,286.35	4,157.93	14,128.42
107	RODRIGUEZ RUIZ OSIRIS RAFAEL	VER.	07	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	07	34,755.29	11,527.93	23,227.36
108	HERNANDEZ RAMOS LUIS JAVIER	GTO.	06	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	06	34,755.29	11,527.93	23,227.36
109	CASAS ARTEAGA HONORATO	AGS.	03	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	03	18,286.35	4,157.93	14,128.42
110	SALINAS RODRIGUEZ JULIO CESAR	MEX.	22	V. ORGANIZACIÓN	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	27	19,680.37	5,551.95	14,128.42
111	ABUNDEZ BENITEZ CARLOS EDUARDO	MOR.	03	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	03	18,282.04	4,153.62	14,128.42

Lugar	NOMBRE	ENTIDAD ACTUAL	DISTRITO ACTUAL	CARGO ACTUAL	CARGO 1999	DISTRITO 1999	BRUTO	ISR	NETO
112	MORALES GONZALEZ EDMUNDO GUADALUPE	MEX.	14	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	14	18,286.35	4,157.93	14,128.42
113	ACOSTA APODACA ROLANDO	SON.	07	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	07	28,892.98	8,693.86	20,199.12
114	ALFARO GUERRA AGUSTIN ALEJANDRO	VER.	18	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	18	18,286.35	4,157.93	14,128.42
115	DE LEON LOREDO ARTURO	TAMPS.	08	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	01	39,278.70	13,515.72	25,762.98
116	ALATORRE ALONSO RICARDO	ZAC.	J.LOCAL	V. ORGANIZACIÓN	VOCAL ORGANIZACION	LOCAL	38,045.29	13,060.84	24,984.45
118	VENTURA MARCIAL ELIZABETH	MEX.	16	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	16	34,755.29	11,527.93	23,227.36
117	NOLASCO PINEDA GABRIELA	DEOE	OF	J. DEPTO. DE COORDINACION REGIONAL OCCIDENTE	JEFE DE DEPARTAMENTO	DEOE	26,995.05	7,768.45	19,226.60
119	MARTINEZ ALVAREZ SALOMON	MEX.	03	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	03	39,275.42	13,512.44	25,762.98
120	HERNANDEZ GAYOSSO LUCINO	DEOE	OF	J. DEPTO. DE COORDINACION REGIONAL DEL NORESTE	JEFE DE DEPARTAMENTO	DEOE	26,995.05	7,768.45	19,226.60
121	PANTOJA PANTOJA IRMA	TAB.	06	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	06	34,750.26	11,522.90	23,227.36
122	RODRIGUEZ BATANI FRANCISCO JAVIER	DEOE	OF	VISITADOR ELECTORAL	JEFE DE DEPARTAMENTO	DEOE	27,007.03	7,780.43	19,226.60
123	MACIAS VALLADOLID PEDRO	MEX.	30	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	30	18,282.04	4,153.62	14,128.42

Lugar	NOMBRE	ENTIDAD ACTUAL	DISTRITO ACTUAL	CARGO ACTUAL	CARGO 1999	DISTRITO 1999	BRUTO	ISR	NETO
124	SOLANO VASQUEZ REINALDO MELQUIADES	B.C.	06	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	06	28,885.84	8,686.72	20,199.12
125	GONZALEZ PARRA SALVADOR MANUEL	GTO.	01	V. SECRETARIO	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	13	20,757.07	6,628.65	14,128.42
126	GONZALEZ GALLEGOS REYNALDO	N.L.	06	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	06	34,755.29	11,527.93	23,227.36
127	IBARRA DOMINGUEZ JOSE LUIS	QRO.	02	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	02	28,885.84	8,686.72	20,199.12
128	GONZALEZ CRUZ OSCAR	MEX.	07	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	07	34,755.29	11,527.93	23,227.36
130	RIVERA AGUILAR JAIME	ZAC.	02	V. ORGANIZACIÓN	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	04	19,680.37	5,551.95	14,128.42
129	PAREDES ESQUIVEL JOSE ALFREDO DE JESUS	VER.	14	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	14	18,324.83	4,196.41	14,128.42
131	NAVARRO ROBLES GIL ERNESTO ENRIQUE	CHIH.	09	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	09	34,755.29	11,527.93	23,227.36
132	RIVERO ANTUNA JOSE JULIO	DERFE	OF	SUBDIRECTOR DE SUPERVISION, CONCERTACION Y SEGUIMIENTO DEL SECRETARIADO	DIRECTOR DE AREA	DERFE	48,787.26	16,809.56	31,977.70
133	ALVARADO VAZQUEZ YOLANDO SALVADOR	OAX.	09	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	09	34,750.26	11,522.90	23,227.36

Lugar	NOMBRE	ENTIDAD ACTUAL	DISTRITO ACTUAL	CARGO ACTUAL	CARGO 1999	DISTRITO 1999	BRUTO	ISR	NETO
134	MUÑOZ ABELLEYRA JUAN HECTOR	QRO.	02	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	02	39,275.42	13,512.44	25,762.98
135	GUTIERREZ MORENO SILVERIO	MEX.	18	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	18	18,286.35	4,157.93	14,128.42
136	GUADARRAMA CASTILLO JOEL RAMON	MEX.	23	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	23	18,282.04	4,153.62	14,128.42
137	PEREZ MOLINA RODRIGO MOCTEZUMA	DEOE	OF	J. DEPTO. DE COORDINACION REGIONAL DEL NORESTE	JEFE DE DEPARTAMENTO	DEOE	26,995.05	7,768.45	19,226.60
138	CHAVEZ ESPINOZA JACKELINE	MEX.	05	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	05	18,282.04	4,153.62	14,128.42
139	GUTIERREZ DIAZ RUBEN	DEOE	OF	J. DEPTO. DE COORDINACION REGIONAL DEL NORTE	JEFE DE DEPARTAMENTO	DEOE	26,995.05	7,768.45	19,226.60
140	MARTINEZ JUAREZ ELVIA	MEX.	31	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRITAL	31	18,282.04	4,153.62	14,128.42
141	HIGUERA GONZALEZ JAIME JORGE	MEX.	08	V. EJECUTIVO	VOCAL EJECUTIVO	08	39,277.98	13,515.00	25,762.98
142	CASTILLO MORENO LUIS FERNANDO	PUE.	10	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	10	34,750.26	11,522.90	23,227.36
143	GONZALEZ GAMA JOSE ARMANDO	VER.	J.LOCAL	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	LOCAL	39,502.89	13,739.91	25,762.98
144	SOUZA MENDOZA JOSE RAMON	Q.R.	02	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	02	28,885.84	8,686.72	20,199.12

Lugar	NOMBRE	ENTIDAD ACTUAL	DISTRITO ACTUAL	CARGO ACTUAL	CARGO 1999	DISTRITO 1999	BRUTO	ISR	NETO
145	LOPEZ SOTO MIGUEL ANGEL	MEX.	08	V. SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO	08	34,755.29	11,527.93	23,227.36
146	ALEJANDRE PEÑA FERNANDO	GRO.	09	V. REGISTRO	VOCAL REGISTRO	09	28,885.84	8,686.72	20,199.12
147	MONTER MARTINEZ JUANA	MEX.	11	J.OFNA.SEG.ANALISIS	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DISTRICTAL	11	18,286.35	4,157.93	14,128.42
148	SANCHEZ CAZOLA LUIS ANTONIO	YUC.	02	V. CAPACITACION	VOCAL CAPACITACION	02	28,885.84	8,686.72	20,199.12

T O T A L	2,379,074.66
------------------	---------------------

CUARTO.- La Dirección Ejecutiva de Administración realizará los trámites administrativos correspondientes a que haya lugar a efecto de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el presente Acuerdo.

QUINTO.- La Junta General Ejecutiva aprueba, para la aplicación de este acuerdo, que la Dirección Ejecutiva de Administración asigne un total bruto por concepto de incentivos de \$5'314,177.40 (cinco millones trescientos catorce mil ciento setenta y siete pesos 40/100 M. N.), cifra que considera un monto total por concepto de Incentivos netos de \$3'611,458.10 (tres millones seiscientos once mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 10/100 M. N.), más los Impuestos Sobre la Renta que en cada caso individual se generen.

SEXTO.- La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral notificará del otorgamiento del incentivo a cada miembro del Servicio Profesional Electoral según lo señalado en el presente Acuerdo.

SEPTIMO.- La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral registrará en el expediente de los miembros del Servicio el otorgamiento de los incentivos correspondientes.